



FIRMADO POR

El responsable de Secretaría Consejo Rector acctal.
Óscar Pérez Muñoz
28/07/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Secretaría Consejo Rector

Expediente 1532924M

LA/EL SECRETARIA/O DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

CERTIFICA: Que en el acta-borrador de la sesión celebrada por el Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura el día 24 de julio de 2025, consta entre otros el acuerdo que, copiado literalmente, dice:

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL ILC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 ([EXPEDIENTE SEGEX 1532924M](#)).

El Ilmo. Sr. presidente del Instituto Leonés de Cultura, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, propone en fecha 21 de julio de 2025, [CSV: HVAA AFAP UHCH UDPA Q2MQ](#), la aprobación de las cuentas anuales del organismo autónomo correspondientes al ejercicio 2024, a fin de que se integren en la Cuenta General de la Diputación Provincial.

Indica la interventora accidental del ILC en su informe de fecha 30 de junio de 2025, [CSV HVAA AE4C TQPA HAAP Z3XH](#), que los estados integrantes de las cuentas anuales del ILC son los enumerados en la Regla 45 de la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, con entrada en vigor el 1 de enero de 2015, a saber:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del presupuesto.
- f) La Memoria.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 de la citada Regla, a la Cuenta General se une la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.



FIRMADO POR

La Secretaria del Instituto Leonés de Cultura
María Angeles Fernández Cuadrado
28/07/2025



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Couriel
28/07/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AFCU T4TZ 7KJA 7MZR

Certificado punto 3 CR 24-07-2025 (Aprobación Cuenta General 24) - SEFYCU 6031643

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El responsable de Secretaría Consejo Rector acctal.
Óscar Pérez Muñoz
28/07/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA

NIF: P7400004C

Secretaría Consejo Rector

Expediente 1532924M

Visto que la Intervención ha emitido informe favorable sobre el contenido, forma y tenor de las cuentas anuales de reiterada referencia en fecha 30 de junio de 2025, el Consejo Rector, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, que en todo caso representan la mayoría absoluta de sus componentes, en ejercicio de las facultades a él atribuidas en el artículo 9.1) del Estatuto del ILC,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Instituto Leonés de Cultura, organismo autónomo dependiente de la Diputación Provincial de León, correspondiente al ejercicio 2024, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9.1) del Estatuto del ILC.

SEGUNDO.- Remitir la cuenta aprobada a la Diputación Provincial, en orden a que por aquella se proceda a su integración en la Cuenta General de la misma y al cumplimiento de la tramitación prevista en los apartados 2 a 5 del artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Y para que conste, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. presidente del ILC y con su visto bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.



FIRMADO POR

La Secretaria del Instituto Leonés de Cultura
María Angeles Fernández Cuadrado
28/07/2025



FIRMADO POR

El Presidente del Instituto Leonés de Cultura,
Gerardo Álvarez Couriel
28/07/2025



INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Código Seguro de Verificación: HVAA AFCU T4TZ 7KJA 7MZR

Certificado punto 3 CR 24-07-2025 (Aprobación Cuenta General 24) - SEFYCU 6031643

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.institutoleonescultura.es/>

Pág. 2 de 2